

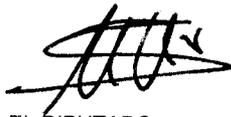
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ, D<sup>a</sup> MARÍA DE LA PAZ DEL MORAL MILLA y D<sup>a</sup> MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, D<sup>a</sup> SUSANA SUMELZO JORDÁN, Diputada por Zaragoza, D<sup>a</sup> LIDIA GUINART MORENO, Diputada por Barcelona y D. MARC LAMUÁ ESTAÑOL, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la provincia de Jaén

- ¿Cuántas órdenes de protección por violencia de género se han solicitado y cuántas se han concedido en los pasados años 2012, 2013, 2014 y 2015?
- ¿Cuántas órdenes de alejamiento se dictaron en 2015?
- ¿Cuál es el número de demandas de separación y de divorcio interpuestas por mujeres víctimas de violencia de género, desde la aprobación de la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses?
  - ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2013?
  - ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2014?
  - ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2015?

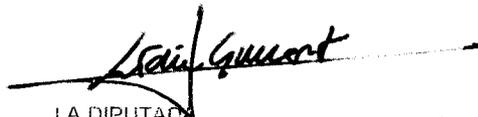
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de abril de 2016.



EL DIPUTADO  
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ



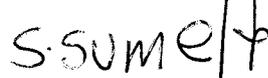
LA DIPUTADA  
MICAELA NAVARRO GARZÓN



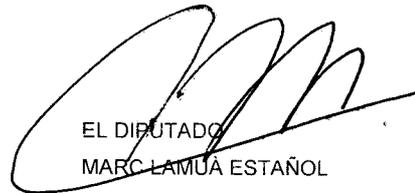
LA DIPUTADA  
LIDIA GUINART MORENO



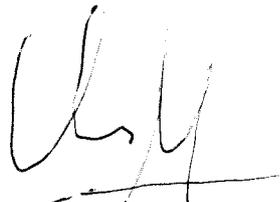
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> DE LA PAZ DEL MORAL MILLA



LA DIPUTADA  
SUSANA SUMELZO JORDÁN



EL DIPUTADO  
MARC LAMUÁ ESTAÑOL



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
80-18-55-43-34-85/lrm

C.DIP 5888 150416 17:39